

JEP JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS					Versión 1.0		JEP-FR-08-07			
							2020-02-26		Página 1 de 1			
NOMBRE DEL CONTRATISTA		SISTETRONICS LTDA					NÚMERO DE CONTRATO		OC58501			
No. DE IDENTIFICACIÓN		800.230.829-7					TIPO DE CONTRATO		ORDEN DE COMPRA			
PERIODO DEL INFORME		del	11	al	14	del mes de	Diciembre	de	2020	No. de informe	2	PARCIAL
1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS												
OBJETO CONTRACTUAL: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS ESCÁNER, IMPRESORAS PORTÁTILES, VIDEOPROYECTORES Y WORKSTATION PARA LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN UIA CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL NORMAL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES MISIONALES."												
CONFORME AL SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN Y FINANCIERO QUE REALIZA ESTA SUPERVISIÓN RECIBE POR PARTE DEL ALMACEN EL FORMATO ACTA UNICA DE INVENTARIOS CORRESPONDIENTE AL INGRESO DE 72 ESCÁNER CON LO CUAL SE DA COMPLETITUD A LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE SE REQUIERE PARA EL PAGO DE LA FACTURA PRESENTADA ASI MISMO SE RECIBE EL DOCUMENTO DE MODIFICACIÓN PARA FIRMA DE LA SUPERVISIÓN CORRESPONDIENTE A LA ADICION Y PRORROGA DE 36 ESCANERS												
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL												
CONCEPTO										VALOR		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO										\$ 80.736.264,00		
VALOR ADICIONES (si aplica, especificar el o los números de adición)										\$ 0,00		
VALOR REDUCCIÓN (si aplica)										\$ 0,00		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO										\$ 80.736.264,00		
VALOR PAGADO										\$ 0,00		
Pago No. 1 - mes :					\$ 0,00							
Pago No. 2 - mes :					\$ 0,00							
Pago No. 3 - mes :					\$ 0,00							
Pago No. 4 - mes :					\$ 0,00							
Pago No. 5 - mes :					\$ 0,00							
Pago No. 6 - mes :					\$ 0,00							
Pago No. 7 - mes :					\$ 0,00							
Pago No. 8 - mes :					\$ 0,00							
Pago No. 9 - mes :					\$ 0,00							
Pago No. 10 - mes :					\$ 0,00							
Pago No. 11 - mes :					\$ 0,00							
Pago No. 12 - mes :					\$ 0,00							
Pago No. 13 - mes :					\$ 0,00							
Pago No. 14 - mes :					\$ 0,00							
Pago No. 15 - mes :					\$ 0,00							
Pago No. 16 - mes :					\$ 0,00							
Pago No. 17 - mes :					\$ 0,00							
Pago No. 18 - mes :					\$ 0,00							
Pago No. 19 - mes :					\$ 0,00							
Pago No. 20 - mes :					\$ 0,00							
VALOR CAUSADO QUE NO SE HA PAGADO (valor a pagar factura) *										\$ 80.736.264,00		
VALOR TOTAL EJECUTADO (valor pagado + valor causado no pagado)										\$ 80.736.264,00		
SALDO DEL CONTRATO (valor total del contrato – valor total ejecutado)										\$ 0,00		
VALOR POR REINTEGRAR POR EL CONTRATISTA										\$ 0,00		
SALDO POR REINTEGRAR (si aplica)										\$ 0,00		
SALDO POR LIBERAR (si aplica)										\$ 0,00		
El valor causado no pagado corresponde a cuentas de cobro o facturas recibidos y aprobados a satisfacción por el supervisor o interventor para su pago.												
3. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS												
La supervisión/interventoría ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles definidos en el Documento Justificativo de la Contratación y en el contrato, en curso de la ejecución del presente contrato/convenio/orden:												
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO		QUIÉN TIENE ASIGNADO EL RIESGO			TRATAMIENTO/MITIGACIÓN			CUÁNDO Y CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO				
-		-			-			-				
-		-			-			-				
-		-			-			-				
-		-			-			-				
-		-			-			-				
-		-			-			-				
-		-			-			-				
-		-			-			-				
-		-			-			-				
-		-			-			-				
-		-			-			-				
-		-			-			-				
-		-			-			-				
4. MODIFICACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍA												
MODIFICACIÓN					No.	FECHA		OBSERVACIÓN				
					-	-		-				
					-	-		-				
					-	-		-				
					-	-		-				
					-	-		-				

	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
5. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PERÍODO			
El (la) contratista cumplió con las obligaciones contractuales y efectuó el pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003, y de ARL de acuerdo con la Ley 1562 de 2012. Así mismo, la JEP cumplió con las responsabilidades que adquirió con el contratista una vez se legalizó el contrato. En consecuencia, se autoriza el pago correspondiente al período del informe.			
			
Firma del Supervisor			
CC:	79.267.308		
Cargo:	Profesional de Gestión II		
Nombre del Supervisor:	Guillermo Velasquez Yaya		
Recuerde que los documentos contractuales que deben ser publicados deberán ceñirse a las políticas de publicación definidas en los artículos 7 y 8 del Decreto 130 de 2015 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones".			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.273.806**

JARAMILLO MARIN

APELLIDOS

FREIDERMAN

NOMBRES

[Signature]
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **24-MAR-1964**

FLORIDA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 **O+** **M**

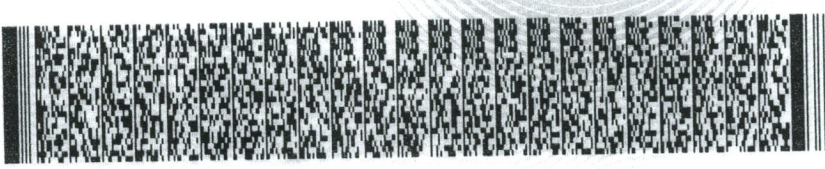
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-ABR-1983 PALMIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

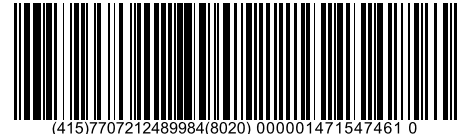


A-1500150-00172099-M-0016273806-20090824 0015339587A 1 1350104615

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14715474610



(415)7707212489984(8020) 000001471547461 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 2 3 0 8 2 9 7

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 0

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 5

72. Número

2 7 6 4

73. Fecha

1 9 9 4 0 5 1 2

74. Número de notaría

2 0

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

1 9 9 4 0 6 0 3

77. No. Matrícula mercantil

0 0 5 9 9 7 1 3

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

0 5

1 2 4 9

2 0 0 9 0 3 1 7

4 7

0 3

2 0 0 9 0 3 1 9

0 0 5 9 9 7 1 3

1 1

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

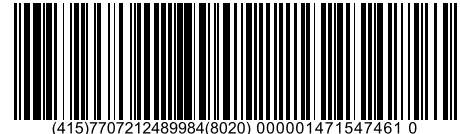
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14715474610



(415)7707212489984(8020) 000001471547461 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 3 0 8 2 9 7 6. DV 7 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Representación

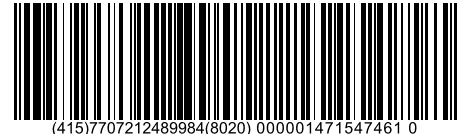
1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		1 9 9 4, 0 5, 1 2	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido PERAFAN	105. Segundo apellido FERNANDEZ	106. Primer nombre ASTRID		107. Otros nombres MONICA	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9		2 0 0 0, 1 2, 1 9	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido JARAMILLO	105. Segundo apellido MARIN	106. Primer nombre FREIDERMAN		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14715474610



(415)7707212489984(8020) 000001471547461 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 2 3 0 8 2 9 7

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

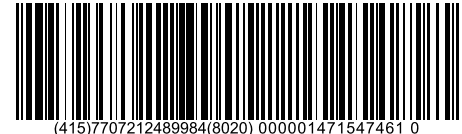
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 6 2 7 3 8 0 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido JARAMILLO	116. Segundo apellido MARIN	117. Primer nombre FREIDERMAN	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 24,000,000	121. % Participación 4 0	122. Fecha de ingreso 1 9 9 4 0 6 0 3	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 3 4 5 4 4 3 3 0	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido PERAFAN	116. Segundo apellido FERNANDEZ	117. Primer nombre ASTRID	118. Otros nombres MONICA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 36,000,000	121. % Participación 6 0	122. Fecha de ingreso 1 9 9 4 0 6 0 3	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14715474610



(415)7707212489984(8020) 000001471547461 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 3 0 8 2 9	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
--	-------------------	--	-------------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

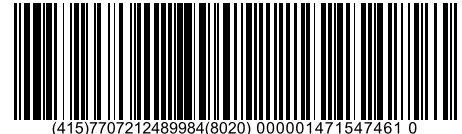
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 8 0 1 8 6 4 9 6	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 6 5 4 9 1 T
	128. Primer apellido DIAZ	129. Segundo apellido DIAZ	130. Primer nombre FABIO	131. Otros nombres RICARDO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 4 9 7 0 7	133. DV 9	134. Sociedad o firma designada DIAZ CONSULTORES GERENCIALES S A S	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 1 0 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 5 1 9 4 7 8 0 8	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 2 5 5 8 5 0 T
	140. Primer apellido GUTIERREZ	141. Segundo apellido MURCIA	142. Primer nombre SANDRA	143. Otros nombres HELENA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 4 9 7 0 7	145. DV 9	146. Sociedad o firma designada DIAZ CONSULTORES GERENCIALES S A S	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 1 0 0 1			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14715474610



(415)7707212489984(8020) 000001471547461 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 2 3 0 8 2 9 7

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de i 4 6 5 1
	162. Nombre del establecimiento SISTETRONICS	
	163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.
	165. Dirección CR 49 95 28	
	166. Número de matrícula mercantil 0 0 5 3 4 2 3 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 3 0 2 1 6
	168. Teléfono 6 2 3 0 2 8 8	169. Fecha de cierre
2	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	162. Nombre del establecimiento	
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
	165. Dirección	
	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	162. Nombre del establecimiento:	
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
	165. Dirección	
	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

265491-T

FABIO RICARDO DIAZ DIAZ
C.C. 80186496
RES. INSCRIPCION 1900 DEL 18/11/2019
FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

283588 296388



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

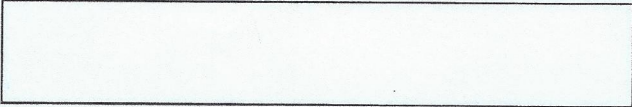
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



Derly Jiménez Urrego

De: Nestor Arandia - Sistetronics <narandia@sistetronics.com>
Enviado el: miércoles, 30 de diciembre de 2020 10:36 a. m.
Para: Derly Jiménez Urrego
Asunto: RV: FRA 10371 SISTETRONICS-JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ
Datos adjuntos: ad08002308290002000000549.zip; CEDULA REPRESENTANTE LEGAL FREIDERMAN JARAMILLO.pdf; CEDULA REVISOR FISCAL FABIO DIAZ.pdf; CERTIFICACION BANCARIA BANCOLOMBIA SISTETRONICS 06-10-2020.pdf; CERTIFICACION PARAFISCALES 2020 NOVIEMBRE.pdf; CERTIFICADO ANTECEDENTES REVISOR FISCAL FABIO DIAZ.pdf; PLANILLA PARAFISCALES SISTETRONICS OCTUBRE-NOVIEMBRE.pdf; RUT SISTETRONICS 06-10-2020.pdf; SOPORTE PAGO PLANILLA PARAFISCALES SISTETRONICS OCTUBRE-NOVIEMBRE.pdf; TARJETA PROFESIONAL REVISOR FISCAL FABIO DIAZ.pdf; RECIBIDO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA 58501.docx; jep informe.xlsx

Importancia: Alta

Respetada Derly recibe cordial saludo.

De manera atenta me permito remitir factura generada el pasado 1 de diciembre de 2020, cabe señalar que si bien la factura posee fecha de vencimiento el 30/12/2020, el pago con posterioridad esta fecha NO genera intereses ni recargos por ningún concepto.

Agradezco su valiosa atención y gestión con los respectivos tramites a que haya lugar para el pago de la misma.

Cordialmente;



Apreciado cliente, para nosotros es muy importante conocer sus comentarios acerca de nuestros productos y servicios, para tal fin disponemos de nuestro sistema PQRF (preguntas, quejas, reclamos y felicitaciones) dirigiéndolas al correo: pgrf@sistetronics.com, desde allí atenderemos sus inquietudes

Esta comunicación contiene información que es confidencial, así mismo puede contener información privilegiada. Es para uso exclusivo del destinatario. Si usted como lector de este mensaje no es el destinatario se le informa que cualquier copia, distribución o uso de esta comunicación o de la información aquí contenida está estrictamente prohibida. Si ha recibido esta comunicación por error por favor notifíquelo al correo electrónico (pgrf@sistetronics.com).



Cuida el Medio Ambiente, antes de Imprimir este correo piensa si realmente es necesario hacerlo.

De: Nestor Arandia - Sistetronics

Enviado el: miércoles, 30 de diciembre de 2020 10:21 a.m.

De: Factura Electrónica - Sistetronics <factura.electronica@sistetronics.com>

Enviado el: martes, 1 de diciembre de 2020 8:14 a.m.

Para: lady.ruiz@jep.gov.co; alicia.arenas@jep.gov.co

CC: Nestor Arandia - Sistetronics <narandia@sistetronics.com>; Freddy Hernández - Sistetronics <fhernandez@sistetronics.com>; Freiderman Jaramillo - Sistetronics <fjaramillo@sistetronics.com>

Asunto: FRA 10371 SISTETRONICS-JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ

Importancia: Alta

Estimados señores Buenas tardes.

De acuerdo al asunto en mención, nos permitimos adjuntar la factura mencionada en el asunto junto con los siguientes documentos en calidad de soporte para el trámite de radicación:

1. RUT
2. Certificación Bancaria
3. Copia de la cedula del representante legal
4. Tarjeta profesional y certificado de antecedentes Revisor Fiscal.
5. Certificación pago Parafiscales
6. Antecedentes revisores fiscal
7. Planilla pagos parafiscales
8. Recibido a satisfacción orden de compra 58501
9. Informe jep

Estaremos atentos a sus comentarios.

Cordial saludo,



Apreciado cliente, para nosotros es muy importante conocer sus comentarios acerca de nuestros productos y servicios, para tal fin disponemos de nuestro sistema PQRF (preguntas, quejas, reclamos y felicitaciones) dirigiéndolas al correo: pqrf@sistetronics.com, desde allí atenderemos sus inquietudes

Esta comunicación contiene información que es confidencial, así mismo puede contener información privilegiada. Es para uso exclusivo del destinatario. Si usted como lector de este mensaje no es el destinatario se le informa que cualquier copia, distribución o uso de esta comunicación o de la información aquí contenida está estrictamente prohibida. Si ha recibido esta comunicación por error por favor notifíquelo al correo electrónico (pqrf@sistetronics.com).



Cuida el Medio Ambiente, antes de Imprimir este correo piensa si realmente es necesario hacerlo

Bogotá D.C., 2020/12/10

Para responder a este oficio cite: *202003012800*

Señor
GUILLERMO VELASQUEZ YAYA
Profesional de Gestión II
Dirección de Tecnologías de la Información
Bogotá D.C.

Asunto: Designación como Supervisor de Contratos

Cordial saludo,

En atención a que, la Ingeniera Alicia Mercedes Arenas Valderrama, mediante resolución número 423 de 2020 del 10 de junio del mismo año, por la cual se aplaza y se le concedió el disfrute de un periodo de vacaciones comprendido entre el 11 de diciembre del año en curso al 4 de enero de 2021, le comunico su designación como supervisor de los contratos que a continuación se relacionan, en los términos de la ley 1474 de 2011, Manual de Contratación y Supervisión de la JEP, durante el periodo del 11 al 31 de diciembre de 2020.

No. de Contrato	Tipo de Contrato	Contratista
JEP - 404 - 2019	Prestación de Servicios	SOLUTION COPY LTDA.
JEP - 423 - 2019	Prestación de servicios	UNIÓN TEMPORAL SETIP.
57380 - 2020	Orden de Compra	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.
57316 - 2020	Orden de Compra	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
58501 - 2020	Orden de Compra	SISTETRONICS LTDA
58502 - 2020	Orden de Compra	UT VENECOPY 2019



58503 - 2020	Orden de Compra	GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIAS.A.S.
58504 - 2020	Orden de Compra	DISCOMPUCOL SAS

Vía correo electrónico se enviará la documentación de los contratos, a fin de que sea revisadas las funciones que como supervisor le corresponden.

Igualmente, es indispensable realizar su registro de usuario en la plataforma del SECOP II, y solicitar a la Entidad el permiso correspondiente, con el fin de efectuar la supervisión de la ejecución del contrato por este medio.

Cordialmente,



LUIS FELIPE RIVERA GARCIA

Director T.I.

Ordenador del Gasto.

Proyectó: Guillermo Velasquez Yaya. 



 JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS				Versión 1.0		JEP-FR-08-07	
						2020-02-26		Página 1 de 1	

NOMBRE DEL CONTRATISTA		SISTETRONICS LTDA				NÚMERO DE CONTRATO		OC58501	
No. DE IDENTIFICACIÓN		800.230.829-7				TIPO DE CONTRATO		ORDEN DE COMPRA	
PERIODO DEL INFORME		del		al	10	del mes de	Diciembre	de	2020
						No. de informe	1	PARCIAL	

1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

OBJETO CONTRACTUAL: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS ESCÁNER, IMPRESORAS PORTÁTILES, VIDEOPROYECTORES Y WORKSTATION PARA LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN UIA CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL NORMAL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES MISIONALES." "

CONFORME AL SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN Y FINANCIERO QUE REALIZA ESTA SUPERVISIÓN A LA ORDEN DE COMPRA 58501 INFORMA QUE SE RECIBIERON EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 EN LAS INSTALACIONES DE LA JEP (72 ESCANER) LOS ELEMENTOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS FUERON ENTREGADOS AL ALMACEN Y A LA FECHA SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE ELABORACIÓN DEL FORMATO ACTA UNICA DE INVENTARIOS PARA DAR CONTINUIDAD AL PAGO DE LA FACTURA PRESENTADA. ADICIONALMENTE SE SOLICITA POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO AL CONTRATISTA SISTETRONICS CONFIRMAR SI TIENE DISPONIBILIDAD EN CANTIDADES Y TIEMPO DE ENTREGA DE REALIZAR UNA ADICIÓN A LA ORDEN DE COMPRA DE 58501 DE 36 ESCÁNER QUIENES CONFIRMAN Y ACEPTAN DICHA SOLICITUD POR LO CUAL SE ENCUENTRA EN GESTIÓN POR PARTE DEL AREA DE CONTRATACIÓN LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA ADICIÓN.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 80.736.264,00
VALOR ADICIONES (si aplica, especificar el o los números de adición)	\$ 0,00
VALOR REDUCCIÓN (si aplica)	\$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 80.736.264,00
VALOR PAGADO	
Pago No. 1 - mes :	\$ 0,00
Pago No. 2 - mes :	\$ 0,00
Pago No. 3 - mes :	\$ 0,00
Pago No. 4 - mes :	\$ 0,00
Pago No. 5 - mes :	\$ 0,00
Pago No. 6 - mes :	\$ 0,00
Pago No. 7 - mes :	\$ 0,00
Pago No. 8 - mes :	\$ 0,00
Pago No. 9 - mes :	\$ 0,00
Pago No. 10 - mes :	\$ 0,00
Pago No. 11 - mes :	\$ 0,00
Pago No. 12 - mes :	\$ 0,00
Pago No. 13 - mes :	\$ 0,00
Pago No. 14 - mes :	\$ 0,00
Pago No. 15 - mes :	\$ 0,00
Pago No. 16 - mes :	\$ 0,00
Pago No. 17 - mes :	\$ 0,00
Pago No. 18 - mes :	\$ 0,00
Pago No. 19 - mes :	\$ 0,00
Pago No. 20 - mes :	\$ 0,00
VALOR CAUSADO QUE NO SE HA PAGADO (valor a pagar factura) *	\$ 0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO (valor pagado + valor causado no pagado)	\$ 0,00
SALDO DEL CONTRATO (valor total del contrato – valor total ejecutado)	\$ 80.736.264,00
VALOR POR REINTEGRAR POR EL CONTRATISTA	\$ 0,00
SALDO POR REINTEGRAR (si aplica)	\$ 0,00
SALDO POR LIBERAR (si aplica)	\$ 0,00

El valor causado no pagado corresponde a cuentas de cobro o facturas recibidos y aprobados a satisfacción por el supervisor o interventor para su pago.

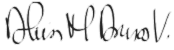
3. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

La supervisión/interventoría ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsible definidos en el Documento Justificativo de la Contratación y en el contrato, en curso de la ejecución del presente contrato/convenio/orden:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	QUIÉN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/MITIGACIÓN	CUÁNDO Y CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-

4. MODIFICACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍA

MODIFICACIÓN	No.	FECHA	OBSERVACIÓN
	-	-	-
	-	-	-

	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
5. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PERÍODO			
El (la) contratista cumplió con las obligaciones contractuales y efectuó el pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003, y de ARL de acuerdo con la Ley 1562 de 2012. Así mismo, la JEP cumplió con las responsabilidades que adquirió con el contratista una vez se legalizó el contrato. En consecuencia, se autoriza el pago correspondiente al período del informe.			
			
Firma del Supervisor CC: 51.815.822 Cargo: Profesional de Gestión II Nombre del Supervisor: Alicia M. Arenas Valderrama			
<i>Recuerde que los documentos contractuales que deben ser publicados deberán ceñirse a las políticas de publicación definidas en los artículos 7 y 8 del Decreto 130 de 2015 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones".</i>			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.186.496

DIAZ DIAZ

APELLIDOS

FABIO RICARDO

NOMBRES

Fabio Ricardo Diaz Diaz

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-AGO-1982
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

07-DIC-2000 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00442217-M-0080186496-20130622

0033570736A 1

1242419210

Certificado Bancario

Martes, 6 de Octubre de 2020

Señores
SISTETRONICS LTDA

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SISTETRONICS LTDA identificado(a) con NIT 800230829, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	04023082907	1995/11/23	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el
momento
de
todos



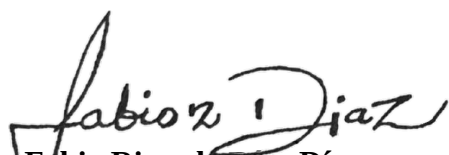
Bancolombia

**CERTIFICACIÓN DE CONTROL DE LOS RECURSOS PARAFISCALES EL SUSCRITO
REVISOR FISCAL**

CERTIFICA QUE:

En mi calidad de Revisor Fiscal de **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit 800.230.829- 7, bajo la gravedad de juramento, y en concordancia con la Ley 789 de 2002 y las demás normas y decretos reglamentarios manifiesto que la compañía se encuentra al día en el pago de salarios y pagos de los aportes a sus empleados en los Sistemas de Salud y Seguridad Social, Riesgos Laborales, Pensiones, así como los aportes a las Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, impuesto sobre la renta y autorretención a título de Impuesto sobre la Renta, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 2201 de 2016, en los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación.

Dado en Bogotá D.C., a los Trece (13) días del mes de Noviembre de 2020.



Fabio Ricardo Díaz Díaz
C.C. 80.186.496
T.P. No. 265491-T
SISTETRONICS LIMITADA
NIT: 800.230.829-7

**CERTIFICACIÓN DE CONTROL DE LOS RECURSOS PARAFISCALES EL SUSCRITO
REVISOR FISCAL**

CERTIFICA QUE:

En mi calidad de Revisor Fiscal de **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit 800.230.829- 7, bajo la gravedad de juramento, y en concordancia con la Ley 789 de 2002 y las demás normas y decretos reglamentarios manifiesto que la compañía se encuentra al día en el pago de salarios y pagos de los aportes a sus empleados en los Sistemas de Salud y Seguridad Social, Riesgos Laborales, Pensiones, así como los aportes a las Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, impuesto sobre la renta y autorretención a título de Impuesto sobre la Renta, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 2201 de 2016, en los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación.

Dado en Bogotá D.C., a los Trece (11) días del mes de diciembre de 2020.



Fabio Ricardo Díaz Díaz
C.C. 80.186.496
T.P. No. 265491-T
SISTETRONICS LIMITADA
NIT: 800.230.829-7

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

82721373A521A8CE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FABIO RICARDO DIAZ DIAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80186496 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 265491-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Septiembre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



SISTETRONICS
Soluciones Informáticas de Avanzada

IVA REGIMEN COMUN
ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 4651, TARIFA 11,04 X 1.000
ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 9511, TARIFA 9,66 X 1.000
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
SOMOS AGENTES DE RETENCION EN VENTAS SEGÚN RESOLUCION DIAN N° 4487 DEL 30 JULIO DE 2020
SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA SEGÚN RESOLUCION DIAN N° 7562 DEL 28 DE AGOSTO DE 2018

SISTETRONICS LTDA

NIT. 800.230.829-7

Bogotá D.C. COLOMBIA

Carrera 49 N° 95 - 28 Tels: 57(1) 7734988 / 6230288

e-mail: sistetronics@sistetronics.com

DOCUMENTO OFICIAL DE AUTORIZACION DE NUMERACION DE FACTURACION 18764005081062 DEL 01/10/2020.
NUMERACION AUTORIZADA DESDE FE10267 AL FE20000. VIGENCIA 12 MESES

Factura Electrónica de Venta

No. FE 10371

CLIENTE	JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ	TRM	
NIT	901140004 8	PEDIDO N°	3282 OC/58501
DIRECCION	CR 7 63 44 PISO 6	FECHA EMISION	30 de noviembre de 2020
CIUDAD	Bogota D.C.	FECHA VENCIMIENTO	30 de diciembre de 2020
TELEFONO	7440041	ASESOR	NESTOR DAVID ARANDIA RIVERA
		SUCURSAL	

ITEMS	N/P	DESCRIPCION	CANT	SERIAL	GARANTIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ETC02--LOTE3-ETP- AD345	ESCANER A4 VERTICAL MINIMO 6.000 PAGINAS MINIMO 60 PPM ZONA 1	72			942.300,00	67.845.600,00

Total líneas o ítems: 1

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE DE BANCOLOMBIA No.
040-230829-07 A NOMBRE DE SISTETRONICS LTDA

NO PRACTICAR RETENCION DE IVA SOMOS AGENTES DE RETENCION EN VENTAS, SEGÚN RESOLUCION DIAN N° 4487 DEL 30 JULIO 2020

NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA, SEGÚN RESOLUCION DIAN N° 7562 DEL 28 AGOSTO DE 2018

BASE GRAVADA 67.845.600,00

BASE EXCLUIDA 0,00

SUBTOTAL 67.845.600,00

IVA 12.890.664,00

VR TOTAL OPERACIÓN 80.736.264,00

Son: OCHENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE



EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 2242/ 2015, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCANCÍA(S) O SERVICIO(S) HA(N) SIDO RECIBIDO(S) EN TOTAL CONFORMIDAD Y EL DECRETO 1349/ 2016 CONVIERTE ESTA FACTURA DE VENTA EN TÍTULO VALOR.

ESTA FACTURA ELECTRÓNICA CAUSARÁ INTERESES DE MORA DESPUÉS DE LA FECHA DE VENCIMIENTO A LA MÁXIMA TASA LEGAL VIGENTE.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica Fecha y Hora de Generación: 30/11/2020 16:25:50

FORMATO

Acta unica de inventarios

JEP-FR-09-19

Página 1 de 4

Version 2.0

10/06/2019

TIPO DE MOVIMIENTO

INGRESO AL ALMACEN

Detalle del traslado: Rem 19146

ENTRADA NUMERO:

23

INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE

Id: 75 Número de Documento:

800230829 Codigo rrhh

800230829

Nombre Completo: SISTETRONICS LTDA

UBICACIÓN

Piso: Piso 3

Ubicacion: Almacen

Fecha de Traslado:

14-dic.-20

Nombre Area: Inventario

INFORMACIÓN DE INVENTARIOS

Descripcion	Id_inv	Codigo activo	Serial	Padre	Código Activo P	Costo
AD345 SCANNER AVISION			Cantidad: 50		Costo Producto:	\$ 56.066.850,00
Detalle: 17955	17955604A09810039C3400	A09810039C340035		☐		\$ 1.121.337,00
Detalle: 17968	17968604A09810539C7000	A09810539C700049		☐		\$ 1.121.337,00
Detalle: 17967	17967604A09810539C4200	A09810539C420093		☐		\$ 1.121.337,00
Detalle: 17966	17966604A09810039C9700	A09810039C970093		☐		\$ 1.121.337,00
Detalle: 17965	17965604A09810039C4301	A09810039C430124		☐		\$ 1.121.337,00
Detalle: 17964	17964604A09810539C8800	A09810539C880091		☐		\$ 1.121.337,00
Detalle: 17963	17963604A0S810539C6400	A0S810539C640075		☐		\$ 1.121.337,00
Detalle: 17962	17962604A09810539C4100	A09810539C410059		☐		\$ 1.121.337,00
Detalle: 17961	17961604A09810039C8601	A09810039C860144		☐		\$ 1.121.337,00
Detalle: 17960	17960604A09810039C4100	A09810039C410010		☐		\$ 1.121.337,00
Detalle: 17994	17994604A09810539C9300	A09810539C930098		☐		\$ 1.121.337,00
Detalle: 17969	17969604A09810539C8901	A09810539C890105		☐		\$ 1.121.337,00
Detalle: 17956	17956604A09810039C7201	A09810039C720147		☐		\$ 1.121.337,00
Detalle: 17959	17959604A09810539C8700	A09810539C870057		☐		\$ 1.121.337,00

TIPO DE MOVIMIENTO

INGRESO AL ALMACEN

Detalle del traslado: Rem 19146

ENTRADA NUMERO:

23

Detalle: 17954	17954604A09810539C8700	A09810539C870	☐	\$ 1.121.337,00
	24	024		
Detalle: 17953	17953604A09810539C6001	A09810539C600	☐	\$ 1.121.337,00
	01	101		
Detalle: 17952	17952604A09810539C3200	A09810539C320	☐	\$ 1.121.337,00
	74	074		
Detalle: 17951	17951604A09810039C6301	A09810039C630	☐	\$ 1.121.337,00
	62	162		
Detalle: 17950	17950604A09810039C2702	A09810039C270	☐	\$ 1.121.337,00
	01	201		
Detalle: 17949	17949604A09810539C8300	A09810539C830	☐	\$ 1.121.337,00
	79	079		
Detalle: 17948	17948604A09810539C5701	A09810539C570	☐	\$ 1.121.337,00
	04	104		
Detalle: 17947	17947604A09810539C3100	A09810539C310	☐	\$ 1.121.337,00
	07	007		
Detalle: 17946	17946604A09810039C5902	A09810039C590	☐	\$ 1.121.337,00
	02	202		
Detalle: 17945	17945604A09810039C2002	A09810039C200	☐	\$ 1.121.337,00
	12	212		
Detalle: 17958	17958604A09810539C6301	A09810539C630	☐	\$ 1.121.337,00
	12	112		
Detalle: 17991	17991604A09810539C2600	A09810539C260	☐	\$ 1.121.337,00
	33	033		
Detalle: 17957	17957604A09810539C4100	A09810539C410	☐	\$ 1.121.337,00
	26	026		
Detalle: 17992	17992604A09310539C5600	A09310539C560	☐	\$ 1.121.337,00
	90	090		
Detalle: 17970	17970604A09810035C4602	A09810035C460	☐	\$ 1.121.337,00
	05	205		
Detalle: 17990	17990604A09810039C5701	A09810039C570	☐	\$ 1.121.337,00
	21	121		
Detalle: 17989	17989604A09810539C9300	A09810539C930	☐	\$ 1.121.337,00
	65	065		
Detalle: 17988	17988604A09810839C7800	A09810839C780	☐	\$ 1.121.337,00
	72	072		
Detalle: 17987	17987604A09810539C5100	A09810539C510	☐	\$ 1.121.337,00
	78	078		
Detalle: 17986	17986604A09810539C2200	A09810539C220	☐	\$ 1.121.337,00
	55	055		
Detalle: 17985	17985604A09810039C5700	A09810039C570	☐	\$ 1.121.337,00
	17	017		
Detalle: 17984	17984604A09810539C9300	A09810539C930	☐	\$ 1.121.337,00
	32	032		
Detalle: 17983	17983604A09810539C7400	A09810539C740	☐	\$ 1.121.337,00
	61	061		

TIPO DE MOVIMIENTO

INGRESO AL ALMACEN

Detalle del traslado: Rem 19146

ENTRADA NUMERO:

23

Detalle:	17982	17982604A09810539C4800	A09810539C480	☐	\$ 1.121.337,00
		48	048		
Detalle:	17972	17972604A09810539C4400	A09810539C440	☐	\$ 1.121.337,00
		04	004		
Detalle:	17993	17993604A09810539C8000	A09810539C800	☐	\$ 1.121.337,00
		02	002		
Detalle:	17971	17971604A09810039C9901	A09810039C990	☐	\$ 1.121.337,00
		74	174		
Detalle:	17973	17973604A09810539C7100	A09810539C710	☐	\$ 1.121.337,00
		83	083		
Detalle:	17974	17974604A09810539C9000	A09810539C900	☐	\$ 1.121.337,00
		21	021		
Detalle:	17975	17975604A09810039C5100	A09810039C510	☐	\$ 1.121.337,00
		62	062		
Detalle:	17977	17977604A09810539C4600	A09810539C460	☐	\$ 1.121.337,00
		71	071		
Detalle:	17978	17978604A09810539C7300	A09810539C730	☐	\$ 1.121.337,00
		27	027		
Detalle:	17979	17979604A09810539C9000	A09810539C900	☐	\$ 1.121.337,00
		87	087		
Detalle:	17980	17980604A09810039C5100	A09810039C510	☐	\$ 1.121.337,00
		95	095		
Detalle:	17976	17976604A09810539C0700	A09810539C070	☐	\$ 1.121.337,00
		62	062		
Detalle:	17981	17981604A09810539C1200	A09810539C120	☐	\$ 1.121.337,00
		69	069		

AD345WN SCANNER AVISION Cantidad: 22 Costo Producto: \$ 24.669.414,00

Detalle:	17925	17925605B0981991036702	B098199103670	☐	\$ 1.121.337,00
		68	268		
Detalle:	17932	17932605B0981991031602	B098199103160	☐	\$ 1.121.337,00
		63	263		
Detalle:	17931	17931605B0981991038102	B098199103810	☐	\$ 1.121.337,00
		51	251		
Detalle:	17930	17930605B0981991033902	B098199103390	☐	\$ 1.121.337,00
		45	245		
Detalle:	17929	17929605B0981991031302	B098199103130	☐	\$ 1.121.337,00
		52	252		
Detalle:	17928	17928605B0981991037402	B098199103740	☐	\$ 1.121.337,00
		76	276		
Detalle:	17924	17924605B0981991032902	B098199103290	☐	\$ 1.121.337,00
		59	259		
Detalle:	17926	17926605B0981991031002	B098199103100	☐	\$ 1.121.337,00
		74	274		
Detalle:	17933	17933605B0981991033902	B098199103390	☐	\$ 1.121.337,00
		78	278		

TIPO DE MOVIMIENTO

INGRESO AL ALMACEN

Detalle del traslado: Rem 19146

ENTRADA NUMERO:

23

Detalle: 17940	17940605B0981991039402	B098199103940	☐	\$ 1.121.337,00
	81	281		
Detalle: 17927	17927605B0981991033202	B098199103320	☐	\$ 1.121.337,00
	89	289		
Detalle: 17934	17934605B0981991038802	B098199103880	☐	\$ 1.121.337,00
	73	273		
Detalle: 17935	17935605B0981991031602	B098199103160	☐	\$ 1.121.337,00
	96	296		
Detalle: 17936	17936605B0981991034502	B098199103450	☐	\$ 1.121.337,00
	53	253		
Detalle: 17937	17937605B0981991039002	B098199103900	☐	\$ 1.121.337,00
	65	265		
Detalle: 17939	17939605B0981991035202	B098199103520	☐	\$ 1.121.337,00
	61	261		
Detalle: 17923	17923605B0981991030302	B098199103030	☐	\$ 1.121.337,00
	66	266		
Detalle: 17941	17941605B0981991032362	B098199103236	☐	\$ 1.121.337,00
	71	271		
Detalle: 17942	17942605B0981991035502	B098199103550	☐	\$ 1.121.337,00
	72	272		
Detalle: 17943	17943605B0931991032662	B093199103266	☐	\$ 1.121.337,00
	82	282		
Detalle: 17944	17944605B0981991036102	B098199103610	☐	\$ 1.121.337,00
	79	279		
Detalle: 17938	17938605B0981991032002	B098199103200	☐	\$ 1.121.337,00
	60	260		
Total Item:	72	Total Costo:		\$ 80.736.264,00

Observaciones

*Se entrega previa aceptacion del supervisor, quien certifica que el inventario a entregar se encuentra en condiciones optimas y de acuerdo a la ficha tecnica y/o contrato celebrado con el proveedor, dicho inventario relacionado entra para custodia, control y distribucion por parte del area de almacen.

Firma del responsable que recibe a satisfaccion

Numero de documento: 79870071

Nombre Completo: JORGE ENRIQUE LOPEZ MORENO

Cargo: PROFESIONAL DE GESTION I

Firma de quien realiza la entrega*

Numero de documento: 79.267.308

Nombre Completo: Guillermo Velasquez Yaya

Cargo: Profesional de Gestión II

14/12/2020

Página 4 de 4



JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ

N.I.T. 901140004

ORDEN DE COMPRA

Sistetronics Ltda.
 N.I.T. 800230829
 Cra. 49 95-28
 La Castellana
 Bogota, Cundinamarca
 Atte: Johnny Ramos
 cce@sistetronics.com
 Teléfono: +57 031 6230288 x107

Número de Orden **58501**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **Compra de ETP II**
 Fecha de Emisión **12/11/20**
 Fecha de Vencimiento **28/12/20**
 Comprador **Luis Felipe Rivera García**
 Ordenador del gasto **Luis Felipe Rivera García Valida**

Items
 Supervisor **Luis Felipe Rivera García**
 Teléfono **7440041**

Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales

Justificación **Se requieren los siguientes equipos tecnológicos de investigación para que los servidores de la Unidad de Investigación y Acusación puedan llevar a cabo las diligencias de ordenes de policía judicial: escáner, equipos que serán asignados y distribuidos acorde a la necesidad de cada grupo de trabajo anteriormente expuesto, debido a que la JEP no cuenta con la disponibilidad de estos elementos para el cumplimiento y normal funcionamiento de la UIA y sus funciones encomendadas.**

Enviar a

JURISDICCION ESPECIAL
 PARA LA PAZ
 CARRERA 7 NRO. 63-44 PISO 6
 BOGOTA CUNDINAMARCA
 Atte: Luis Felipe Rivera García

Facturar a

JURISDICCION ESPECIAL
 PARA LA PAZ
 CARRERA 7 NRO. 63-44 PISO 6
 BOGOTA, CUNDINAMARCA
 Atte: Luis Felipe Rivera García

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 56320 etc02--lote3-ETP ESCANER A4 VERTICAL Minimo 6.000 paginas Minimo 60 ppm Zona 1	72.0	Unidad	942.300,00	67.845.600,00
2	CDP 56320 etc02--IVA	1.0	Unidad	12.890.664,00	12.890.664,00
					80.736.264,00 COP

 JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
--	-------------------------	--

Fecha de elaboración: 26-11-2020

Orden de Compra:	58501
Contratista:	SISTETRONICS LTDA
Nit.	800230829
Objeto:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS ESCÁNER, IMPRESORAS PORTÁTILES, VIDEOPROYECTORES Y WORKSTATION PARA LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN UIA CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL NORMAL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES MISIONALES.
Valor total del contrato	\$80.736.264
Plazo:	28-12-2020
Póliza de Garantía No.	N/A
Fecha de Aprobación	N/A
Aseguradora	N/A
Nit.	N/A
Supervisor	Alicia Mercedes Arenas Valderrama Profesional de Gestión II- Dirección de Tecnologías de la Información.

En Bogotá D.C., a los 26 días del mes de noviembre del año 2020, se reunieron en las instalaciones de la JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ - JEP, ubicada en la carrera 7 No. 63-44 piso 6, la ingeniera ALICIA MERCEDES ARENAS VALDERRAMA, en su calidad de supervisor la orden de compra 57380, y el Ingeniero FREIDERMAN JARAMILLO MARIN en su calidad de Representante Legal de parte de SISTETRONICS LTDA con el fin de hacer entrega de escáner de acuerdo con lo establecido en la orden de compra 58501.

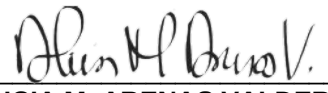
Por lo anterior se suscribe este documento, correspondiente al acta de recibo a satisfacción de los elementos adquiridos

Elementos:	ESCANER
Alcance:	Entrega de (72) setenta y dos escáneres nuevos en caja.

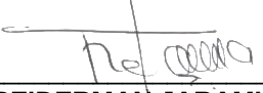
Se deja constancia del recibo de los entregables, los cuales han sido verificados y están conforme a las especificaciones contractuales.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, dada en Bogotá D.C. a los 26 días del mes de noviembre de 2020.

Por la JEP;


ALICIA M. ARENAS VALDERRAMA
 Supervisor
 Profesional de Gestión II – Dirección Nacional de
 Tecnologías de la Información – JEP

Por el contratista,


FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
 GERENTE GENERAL
 SISTETRONICS